

victoria, ellos han triunfado siempre á mi voz, y triunfarán en adelante sostenidos por el Dios de las batallas. Aun cuento con multitud de brazos dispuestos á pelear por la justa causa, y me lisonjeo del poder de la fuerza física y moral, de que me será fácil disponer cuando me pongais en estado de hacerlo por medio de vuestra generosidad. El peligro es grande y la necesidad urgente: no dilateis un momento vuestros servicios, porque en un momento puede estribar la ruina ó la salvacion de la Patria.

Y vosotros los que, constituidos en otras clases no podeis servir al Estado con vuestros intereses; yo os exhorto á contribuir á su felicidad del modo que estuviere á vuestro alcance. Ministros del Santuario, no cesen de resonar vuestras voces en el augusto templo predicando la paz y la verdad, y desterrando los errores que una apostasia fatal ha sembrado en estos paises. Yo sé que si vosotros correspondiendo á la santidad de vuestro destino, empleais vuestra doctrina y ejemplo en procurar extinguir el fuego de la discordia, ella desaparecerá como el humo delante del viento. Nadie sino vosotros penetra hasta lo íntimo de la conciencia de los hombres y nadie como vosotros, puede sembrar en sus corazones las semillas del amor y de la caridad. Hacedlo pues: así lo exigen vuestro sagrado empleo y la humanidad dolorida. ¿Y dejareis de satisfacer mis pacíficos deseos? Yo creería haceros la mayor ofensa, si dudara un momento de vuestro zelo y patriotismo. Jueces y autoridades públicas, si el imperio de la justicia se debilita, cierta es la destruccion del Estado. Nunca mas que ahora reclama la patria vuestra equidad, y arto sabeis que no son tan poderosas las leyes, como el ejemplo de quien las administra. Jefes y oficiales militares, apoyo y defensa de la Monarquía, á vosotros está confiada primariamente su seguridad; y el honor, la lealtad y la bizarría deben ser vuestra divisa. Las tropas no serán otra cosa que lo que vosotros fuereis; y si ya coronaron vuestras sienas los laureles de la victoria, aun os queda un basto campo en que añadir timbres á vuestro nombre. Velad sobre la disciplina y el orden de vuestros soldados, é inspiradles el patriotismo, la moderacion y el deseo de gloria que caracterizan á un verdadero militar. Sábios y escritores, no esten ociosas vuestras plumas, cuando la opinion extraviada necesite ilustrarse y corregirse; pero ved que el abuso de vuestros co-

nocimientos es mil veces mas perjudicial que la ignorancia misma. Las pasiones y los intereses parciales deben ahogarse, cuando se escribe al público: solo la verdad y la razon han de ser estampadas entónces por la mano del sábio. Por último, ciudadanos todos, reuníos á vuestro jefe que solo desea la felicidad comun, y no haya sino una voluntad en todos vosotros. Y me atrevo á exigiros que obreis al nivel de mi conducta; porque espero que no vereis un momento siquiera decaer mi zelo y afan por el servicio público; pero tambien mi proceder se regulará por el vuestro: que si á pesar de mi persuacion, y olvidando lo que debeis á la patria, al rey y á vosotros mismos os dejais arrastrar del egoismo, de la imprudencia, del odio y de aquellos vicios que no son compatibles con la paz de Nueva España, sabré usar inexóramente del rigor de la justicia para apremiar á cada cual al desempeño de sus obligaciones, y aún cortar del cuerpo social todos los miembros corrompidos que puedan enfermarlo. Ni el título de americano ni el de europeo, será para mí causa de indecision en el premio ó castigo: no reconoceré otros derechos que los que dieren la virtud y el mérito. Y si he probado bastantemente mi sensibilidad y mi anhelo por la cordialidad y union, probaré tambien que tengo la firmeza necesaria para castigar irremisiblemente á los obstinados y malévolos. Los buenos deben mirarme como á un Padre; pero ¡hay de aquel que osare atentar contra la seguridad del Estado! Las leyes caerán sobre su existencia y yo seré el primero que pronuncie el terrible fallo.

Tales son, ciudadanos, los fines y deseos de vuestro nuevo Jefe; y si como espero cooperais á su logro, no dejando sobre mis débiles hombros todo el enorme peso que la nacion me ha confiado, no dudo que algun dia gozaré del indecible placer de haber correspondido á las esperanzas del Supremo Gobierno, y del mucho mas alahueño, que consiste en proporcionar la paz y la alegría á estas provincias, gratas á mi corazon por tantos títulos.

México 26 de Marzo de 1813. — *Felix Calleja.*

OBSERVACIONES.

Por las varias comunicaciones y que sobre diversos puntos dictó Morelos, durante su permanencia en Oaxaca y marcha á Acapulco, habrán hecho conocer al lector, su infatigable laboriosidad y hábil tacto para la direccion de la multitud de asuntos verdaderamente graves á que tenia que atender. Una gran parte de esa voluminosa correspondencia con los miembros de la Junta, desgraciadamente se ha extraviado, no conservándose mas que los muy pocos que he publicado, y siendo muy notable de éstos, el decreto sobre límites, la comunicacion al mariscal Ayala sobre los medios para proveerse de armas, el bando sobre las dignidades y prerrogativas de los empleos, sobre la venta de efectos del bergantin Mercedes, y sobre las instrucciones que con este objeto dió al intendente Sexma.

Las operaciones emprendidas por Liceaga y Cós en la provincia de Guanajuato, situándose el primero en la laguna de Yuriria, en la que solo permaneció mientras no hubo enemigo que lo atacase, poniéndose anticipadamente en salvo, y el segundo haciendo un movimiento sobre Guanajuato, fueron operaciones de las que no tuvieron ninguna ventaja. Con éxito aún mas desgraciado, dió principio á sus operaciones militares el Dr. Verduzco, en la provincia de Valladolid. Derrotado en todos los encuentros que tuvo con el brigadier Negrete y dejando en manos del enemigo todos sus elementos de guerra, fué una verdadera torpeza, emprender el ataque sobre Valladolid, cuando los fuertes descalabros que acaba de sufrir, en gran parte eran debidos á su incapacidad como militar. El general Rayon que conocia la poca aptitud de sus dos compañeros como militares, desde que se inició la separacion de los miembros, para que cada uno obrase segun las circunstancias, desaprobó esta medida, temiendo y con razon que mayores serian los males, que bien produjese tal determinacion. Este disgusto tomó grandes proporciones á consecuencia de los últimos sucesos ocurridos á Ver-

duzco y obligó á Rayon á tomar providencias enérgicas, que evitasen en lo sucesivo, el desprestigio de las armas nacionales. Predispuestos los ánimos, cualquier motivo por insignificante que hubiera sido, habria determinado de una manera ruidosa la escision. ¡Escándalo inaudito! El patriotismo de los vocales era postergado á venganzas y miras particulares. Unos á los otros se destituian de sus puestos, los unos á los otros se emplazaban para presentarse á la Suprema Junta, los unos á los otros se hacian terribles cargos y en fin unos y otros daban á amigos y enemigos un ejemplo de fatales consecuencias. Faltos de prudencia, por cuantos medios tuvieron á su alcance, divulgaron é hicieron publico su disgusto, cuando las circunstancias exigian guardarlo en la mas profunda reserva. El general Morelos que por la correspondencia que le mandaban ellos mismos, sabia lo que estaba pasando; á unos y otros contestó de una manera enérgica y digna, manifestándoles que para dar una solucion conveniente á aquellos disgustos, juzgaba necesario, designar un punto y en dia fixo reunirse, para acordar lo conveniente.

Sí lamentable es ver la desunion y discordia de estos tres jefes; es muy satisfactorio observar la union y disciplina de todos los que militaban bajo las órdenes de Morelos. En todas las operaciones de este caudillo, se encuentra un plan preconcebido, unidad de accion en sus movimientos y que sus órdenes y disposiciones eran fiel y hábilmente ejecutadas.

En no menos disgustos veíase envuelto el partido realista, con la rivalidad que existia entre Venegas y Calleja, rivalidad que aunque no tomó las proporciones de la de los independientes, no fué menos perjudicial á su causa. El único hombre capaz que tenia el Virey para obrar sobre el enemigo, era Calleja, y este despues del sitió de Cuautla se negó á todo servicio, permaneciendo en la capital. El nombramiento que en él hizo Venegas, para jefe de las provincias de Oriente, fué obligado por la necesidad. Dueño Morelos de Oaxaca, las provincias de Veracruz y Puebla, corrian un grave peligro de que las ocupase. Los jefes de que podia disponer el Virey, ninguno era capaz para batirse con el caudillo independiente, con excepcion de Calleja, y este, que conocia la importancia de su persona en aquellas circunstancias, se negaba á marchar. Solo así se puede explicar la inaccion de Venegas, para dejar que Morelos permaneciese

todo el tiempo que quiso, en Oaxaca, sin intentar nada serio sobre él, á fin de recuperar á aquella provincia. Otro de los motivos por lo que tal vez Calleja se rehusó á salir de la capital, era, de que preparadas las cosas por sus adictos en la metrópoli, para que sustituyese á Venegas el puesto, le convenia esperar en la capital y no aventurarse en una segunda empresa contra Morelos, cuando en la primera su crédito no habia salido bien librado. Nombrado gobernador militar de la capital, aceptó con gusto el nombramiento, porque esto, léjos de oponerse á sus miras se las facilitaba y anduvo con tanto acierto en sus cálculos, que muy poco tiempo despues recibió los pliegos en que se le nombraba para sustituir á Venegas, término final de sus vigiliás y ambicion. El hombre que por espacio de tres años, habia luchado insensatamente y en general con buen éxito sobre las fuerzas independientes iba á ocupar la silla de los vireyes, y realizaba sus ensueños tomando las riendas de Nueva España. Profundo conocedor del pais y de sus hombres, perfectamente relacionado en la mayor parte de las provincias internas y habiéndolas recorrido en mucha parte, sus partidarios confiaban que la paz y la tranquilidad de Nueva España se obtendrian bien pronto.

El obispo Vergoza, electo ya arzobispo, en su tránsito para esta capital, se contuvo en Puebla á consecuencia de estar en agonía el obispo Gonzalez del Campillo y el único prelado mexicano que en aquella época habia. Ciego defensor del partido realista y preocupado fuertemente contra sus paisanos, no omitió medio, ni economizó gasto, para atraer á su causa á los disidentes como él los llamaba. Sin embargo, nunca ocurrió á medidas indignas para conseguir su objeto. Su muerte en aquella provincia fué generalmente sentida, virtuoso y caritativo, fue apreciado de todos.

Bustamante dice, que el Obispo Campillo no estaba enfermo de gravedad y que lo que le causó la muerte, fueron las noticias que el Obispo Bergoza (que se alojó en su Palacio,) le dió sobre el estado que guardaba la revolucion y de la ocupacion de Oaxaca por Morelos, noticias que el prelado ignoraba; y que exacerbados sus males al saberlas, murió el 26 de Febrero, en manos del Obispo Bergoza, el mismo que lo habia consagrado el 2 de Setiembre de 1804 en Tehuacan.

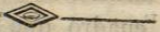
La proclama que el virey Calleja hizo publicar despues de haberse recibido del mandó, no obstante el tiempo que ha trascurrido, llamará siempre la atencion del que la lea con estudio. Hombre de talento é instruido, conocia perfectamente los puntos que se debian tocar, así como la redaccion que debia emplearse en esta clase de documentos. Comienza por manifestase como sorprendido de la eleccion que se hacia en su persona para tan alto puesto, cuando él solo deseaba seguir empuñando la espada del guerrero y sacrificarse en el cumplimiento del deber. Esto es falso. Sabia muy bien que sus partidarios hacia tiempo trabajan con este objeto y las juntas se tenian en su casa. *La Patria misma (dice) por su espontánea voluntad ha confiado á mi celo, las riendas del gobierno de éstos paises.* Si por Patria se entiende la voluntad de tres ó cuatro individuos que se llamaban regencia, desde luego no habrá ya que observar. *Diffícil*, llama la empresa de pacificar el país. Esta confesion en boca de tal personaje, es de gran valía. ¿Con qué unas partidas de bandidos, de gente perdida y cobarde, sin plan, ni principio que invocar, pudo resistir por espacio de tres años, el empuje de un ejército bizarro y aguerrido y obligar á su caudillo, á que en un documento oficial consignase de la manera mas solemne, que la empresa que se le habia confiado era *diffícil*. *Pasiones viles (dice) nutridas en el corazon de hombres temerarios abortaron la rebelion que nos devorara.* Con mas propiedad habria dicho, sentimientos nobles y grandiosos, nutridos en el corazon de héroes, produjeron la revolucion que nos devora. Tal confesion siempre le habria honrado. ¿Y que clase de bandidos serian aquellos que se habian impuesto á un ejército siempre victorioso cómo multitud de veces lo repitió el mismo Calleja en sus partes? *Volved pues, ciudadanos (dice) volved los ojos hacia el tiempo que ya no existe: y si al compararlo con el presente, hay alguno entre vosotros que no vierta lágrimas de dolor, salga de la sociedad de hombres sensibles y huya con las fieras á los montes.* El primero que debia haber puesto en práctica tan hermoso consejo, debió haber sido el que lo daba. Sigue Calleja lamentándose del triste cuadro que presentaba la Nueva España, con sus ciudades, pueblos y aldeas incendiadas, sus campos abandonados, &c., ¿quién sino él, estuvo contemplando á las orillas de Zitácuaro, las llamas que devoraban á la poblacion? y quién si no

El, fué quien dió orden tan bárbara? *No era posible (dice) romper en un momento y destruir todas las trabas que el FANATISMO tenia establecidas en ambos mundos, y que se habian fortificado con el trascurso de centenares de años.* ¡Qué violenta transición, que cambio tan inexperado en las ideas de éste célebre Virey.—*Trabas y fanatismo* llamó despues, á lo que poco ántes habia sostenido, que era justo y santo!

Si, ciudadanos la aurora de la libertad ha brillado por último. Su miopía no le permitió verla aparecer, tres años ántes, el 16 de Setiembre de 1810. *Destierrense (dice) de nuestras bocas, esos nombres de criollo y gachupin inventado por la ignorancia. . .*

¿Y el de chusma de bandidos, de gente perdida, con que tantas veces insultó á los independientes, quién sería su autor? *Ministros del santuario no cesen de resonar vuestras voces en el agosto templo, predicando la paz y la verdad.* Antes la excomunion, el anátema y el fuego del cielo se invocaba sobre los independientes y despues la fraternidad, la paz, y la caridad. Singular y de eterna memoria será la violenta conversion de éste notable caudillo. Su gobierno nos dará la medida de la firmeza de sus principios. Muy á la ligera he hecho algunas observaciones á este documento, pudiendo el lector comentarlas en mayor escala.

Los sucesos que aun quedan por referir y que formarán el sexto tomo, manifestarán al lector si estas alahueñas esperanzas del partido realista, eran ó no fundadas. Para terminar estas observaciones diré que un acto de verdadera justicia de Calleja, fué ordenar el que el coronel D. Torcuato Trujillo, suspendiése su marcha á la metrópoli; para que contestase á los cargos que se le hacian por su mala conducta, y aunque permaneció algun tiempo en la capital, en cumplimiento de lo que se habia prevenido, se marchó al fin poco tiempo despues, dejando aquí un encargado para el arreglo de sus negocios, el cual nada hizo y todo quedó sepultado en el olvido.



CAPITULO XVII.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

1. *Situacion difícil de Venegas. Cambia de casa. El conde de Perez Galvez.—2. El conde de Agreda. Préstamo que le hace.—3. Marcha Venegas á Veracruz. Dificultades en el camino. El coronel Aguila. Se embarca Venegas para la metrópoli. Llega á Madrid. Nuevo título que se le dá. Fin de su carrera. Su muerte.—4. El general D. Ramon Rayon. Accion de Salvatierra. Es derrotado por Iturbide. Partes de uno y otro.—5. El general Liceaga. Conducta indigna. El comandante Dambrini. Invasion.—6. El general Matamoros. Accion. Derrota á Dambrini.—7. Los generales Rayon y Verduzco.—8. Operaciones de Morelas sobre Acapulco. El comandante gobernador del Castillo.—9. Hace Morelos capitular al enemigo. Puntos acordados. Documento de la capitulacion.—Observaciones.*

1. Desde el momento que el Virey Venegas entregó el mando á Calleja, comenzaron para él á surgir nuevas dificultades de todo género. La multitud de amigos que á toda hora lo molesta ban, co-